

La actualidad internacional está concentrada en los actuales momentos en la tensión francobritánica, nacida de la pretensión de Laval de que Inglaterra retire su escuadra del Mediterráneo

Francia no ha contestado todavía a la demanda de Inglaterra, sobre la posibilidad de contar con los puertos franceses del Mediterráneo para aprovisionamiento de la escuadra, en el caso de una agresión por parte de los italianos

DESDE MADRID

funciona la censura para los periódicos de Prensa. Así lo hace funcionar hoy la primera plana de un popularísimo diario gráfico madrileño, en la que, con letras grandes, puede leerse: "Este número está visado por la censura".

Esto demuestra que el lápiz funciona con rigor, a pesar de que el estado de excepción del país se dulcificó por no haber motivo para temores de un golpe público.

Se sabe que en Granada se desbarató un complot revolucionario preparado por elementos libertarios; pero no creemos que este descubrimiento tenga tanta importancia como para influir en el régimen de Prensa y además nada tiene que ver con el gabacho que la censura ha creído digno de sanción.

Si se ha abierto la mano para la celebración de mítines, no nos olvidemos que se mantenga cerrada en lo que se refiere a la Prensa.

Creo el señor Chapaprieta que celebró el mitin de izquierdas el próximo domingo en el Stadium adquirido por los amigos de señor Azana y otro que pueda celebrar los elementos de derecha, debe prohibirse toda propaganda mitinesca fuera de locales cerrados.

A nosotros nos parece de perseguido que así se haga, pues entendemos que los ánimos van de nuevo enardecidos en demasía y el Poder público debe tener en cuenta para evitar males que pueden ser, en algún momento, muy graves, máxime el actual en que están todas las abiertas heridas recientes.

Pero, esto no quiere decir que los Gobiernos traten de aprovecharse de las circunstancias, como suele ocurrir.

Estamos en un régimen de libertad o en un régimen de historia represión.

Esto es necesario saberlo para templar cada cual su conducta a las oscilaciones de pensamiento político.

En realidad, desde que la República existe no ha habido ni libertad de Prensa ni libertad de pensamiento en reuniones y en mítines.

Se dirá que los enemigos del orden público obligaron a ser y mantener tal procedimiento.

En tiempos del bienio y aun después sólo tenían libertad para decir lo que les venía en ganas las izquierdas.

Ahora son las derechas las que italian, como si en España no hubiera más.

El señor Chapaprieta es un hombre comprensivo, de espíritu liberal a la antigua usanza, como los de hoy.

Es de esperar, por lo tanto, que no nos mantenga en "el régimen vigente" que va teniendo ya carácter de permanente.

La presentación del proyecto de presupuestos y de los proyectos complementarios, que el Gobierno ha explicado en un largo discurso, ha causado excelente impresión en los círculos políticos y financieros.

Es una obra acabada y perfecta y se espera que los 148 millones de pesetas de déficit des-

EL CONFLICTO ITALOETIOPE

La próxima ofensiva italiana

ROMA, 17.—Una gran ofensiva italiana sobre la ciudad etíope de Harrar, situada en el camino de las tropas fascistas, en su marcha desde el sur, se considera como inminente. La toma de Harrar, situada cerca de Direddaaw, que se encuentra sobre el ferrocarril Djibuti a Addis Abeba, daría a Italia un punto de mando sobre la región sur del territorio etíope. También les permitiría cortar las comunicaciones ferroviarias y aislar a Addis Abeba del resto del mundo. Las más duras batallas están esperadas para esta ofensiva, ya que se sabe que el general Nassibu está movilizando un gran Ejército, de más de cien mil guerreros irregulares etíopes, para resistir al ataque italiano.

Los italianos siguen sus bombardeos

HARRAR, 17.— Los aviones italianos, agregados a las columnas del general Rodolfo Graziani, que están invadiendo la provincia de Ogaden, desde la Somalia italiana, han bombardeado a las concentraciones etíopes situadas a cuarenta millas al sur este de Jijiga, habiéndose indicado que la causa de esta precipitación en el ataque obedece, probablemente, al deseo de los italianos de alcanzar esta ciudad y el importante empalmé ferroviario de Direddaaw.

El Gobierno etíope acusa a los italianos de haber bombardeado una ciudad desprovista de guarnición

ADDIS ABEBA, 17.— Un comunicado del Gobierno etíope ha anunciado que los aviones italianos bombardearon el martes Amba-Alaja, en la frontera norte, causando numerosas víctimas entre la población civil, y hace observar que no existían tropas etíopes en los alrededores de dicha ciudad.

Los italianos emplean gases mortíferos

DJIBUTI, 17.— Se informa que varios indígenas de la Somalia británica han sido muertos, incluso algunos miembros del cuerpo de camelleros. El vicecónsul británico Lowe recibió informaciones de Zeila, de acuerdo con las cuales los italianos mataron por medio de gases a varios pastores y rebano de cabras y otro ganado, a lo largo de la frontera entre Somalia y Etiopía.

El Negus se dispone a salir para el frente

ADDIS ABEBA, 17.— El emperador y su Gabinete de ministros se están preparando ya para conducir a sus Ejércitos a campo de batalla, en un futuro muy inmediato. Cada miembro del Gabinete es un caudillo con derechos propios y ha dado órdenes a su Ejército particular para tenerlo todo preparado en el momento en que se de la orden de marcha.

El doctor Hopman, jefe del hospital de Jijiga, dice que los italianos no podrán romper el frente de Ogaden

HARRAR, 17.— El doctor Hopman, jefe norteamericano del hospital de Jijiga, ha llegado aquí camino de Addis Abeba, para obtener un antídoto con que combatir el gas cloroformo, que dicen utilizan los italianos en sus continuos bombardeos sobre Ogaden. Confirma que los italianos usan balas dum-dum y también gases químicos en sus ataques aéreos.

El doctor Hopman, jefe del hospital de Jijiga, dice que los italianos no podrán romper el frente de Ogaden

HARRAR, 17.— El doctor Hopman, jefe norteamericano del hospital de Jijiga, ha llegado aquí camino de Addis Abeba, para obtener un antídoto con que combatir el gas cloroformo, que dicen utilizan los italianos en sus continuos bombardeos sobre Ogaden. Confirma que los italianos usan balas dum-dum y también gases químicos en sus ataques aéreos.

Gabardinas Las mejores Gabardinas Las más elegantes Gabardinas Las de alta calidad Solo CASA YAÑEZ La más surtida (Frente al Banco de España)

Lápices para labios Disponemos de 40 marcas DROGUERÍA GALAICA (Frente a la Diputación)

valores italianos no pueden localizar a las tropas europeas.

Embargo de armas contra Italia

GINEBRA, 17.— Francia, Polonia, Grecia y Cuba han notificado oficialmente a la Sociedad de Naciones que han ordenado y están aplicando un embargo de armas contra Italia, como ha recomendado dicho organismo internacional.

Precauciones en Egipto

ALEJANDRIA, 17.— La Infantería egipcia se está desplazando, en un movimiento continuo, hacia la frontera occidental, donde se informa que los italianos están amontonando tanques artillería, aeroplanos y otras fuerzas, mientras el desierto, que se encuentra más acá de la frontera, está recorrido por numerosos camiones blindados, conteniendo, según noticias recibidas aquí, entre otras armas bombas de gas envenenado. Diez aeroplanos de la Aviación militar egipcia han sido enviados ayer noche a Merdamaltruh con el fin de reforzar el primer escuadrón que ha sido enviado a dicho punto hace pocos días.

Tecla Ahawariat, antes de salir de París, firmó un contrato con una fábrica de armas de Lieja

PARIS, 17.— La última acción del señor Tecla, antes de marchar de París, con rumbo a Marsella, donde embarcará el viernes próximo para Djibuti, a fin de dirigirse a Addis Abeba, para recibir de manos del emperador el mando de todas las tropas del Ogaden, fué la de firmar una transacción de armas con una fábrica de Lieja.

Más movilizaciones en Italia

ROMA, 17.— Un decreto publicado en la "Gaceta Oficial Italiana" contiene la orden de movilización de los oficiales subalternos de la clase de 1906 que sirvieron como ingenieros constructores en el Cuerpo de Aviación y en el de Ingenieros.

El general De Bono hace nombramientos

ROMA, 17.— Oficialmente se anuncia que el general De Bono, jefe de las fuerzas italianas en el norte de Etiopía, ha nombrado al Dejac Gugsu ras del Tigre en nombre del rey de Italia.

La emperatriz abisinia abandonará la capital

ADDIS ABEBA, 17.— El ministro de la Guerra de Etiopía Mulugeta tiene señalada la salida hacia el frente en las últimas horas del día de hoy, según ha manifestado un miembro de la casa imperial.

Una niformación de "El Pópulo"

ROMA, 17.— "El Pópulo" dice que han llegado a Barbera (Somalia inglesa) seis embarcaciones indígenas cargadas de material de guerra.

El caso de una guerra, y al solicitarlo Francia le asegura la ayuda militar en caso de peligro.

Inglaterra construirá 2.000 aviones

LONDRES, 17.— Hasta marzo de 1937 Inglaterra se propone construir 2.000 aviones de diferentes tipos.

La aplicación de sanciones

GINEBRA, 17.— La subcomisión que entiende en la aplicación de sanciones económicas, ha celebrado esta mañana una reunión, que duró dos horas y media. Se decidió proponer a los miembros de la Sociedad que apliquen un embargo sobre los productos incluidos en la lista número 1, a la cual se han añadido el aluminio y el níquel.

El ras Seyum ha recibido el orden de apoderarse de Aksum

ROMA, 17.— Dice de Eritrea que el Negus ha ordenado al ras Seyum que intente apoderarse de la ciudad santa de Aksum.

El interés mundial se ha desviado hacia la tensión entre Francia e Inglaterra, con motivo de la actitud de Laval respecto a la permanencia de la escuadra británica en el Mediterráneo

El embajador británico confirió con Laval

PARIS, 17.— El embajador de la Gran Bretaña ha celebrado una entrevista con Laval, que ha durado hora y media.

Se cree que el embajador británico comunicó a Laval la decisión del Gabinete británico en lo que respecta a la negativa de Inglaterra a retirar su flota del Mediterráneo.

Londres, 17.— La decisión tomada por el Gobierno ayer, de no retirar los buques de guerra británicos del Mediterráneo, se interpreta generalmente como una afirmación de los esfuerzos británicos en su apoyo a la Sociedad de Naciones, mediante la constitución de un frente contra la agresión fascista.

Nada se ha contestado a Inglaterra sobre la utilización de los puertos del Mediterráneo

PARIS, 17.— La decisión del Gobierno británico de no retirar su flota de guerra del Mediterráneo está considerada como un contratiempo momentáneo a los esfuerzos de Laval, encaminados a la solución de la crisis italo-etíope, mediante negociaciones diplomáticas.

Ninguna contestación ha sido dada a Inglaterra con respecto a sus preguntas, sobre el uso de los muelles de los puertos franceses del Mediterráneo en caso de un conflicto italo-británico. La futura participación de Inglaterra en la Sociedad de Naciones, así como toda su futura política en el continente europeo, depende de la contestación francesa a dichas preguntas.

En Ginebra se comenta la tensión francobritánica

GINEBRA, 17.— El interés de la Sociedad de Naciones ha dejado de concentrarse en el progreso de la aplicación de las sanciones, para centralizarse en lo que es considerado generalmente como tensión francobritánica, como consecuencia de la contestación negativa del Gobierno de la Gran Bretaña a la pregunta de Laval sobre la retirada de la flota inglesa del Mediterráneo. La contestación inglesa, según parece, ha sido motivada por el argumento de que la reducción de las unidades de la flota británica en dicho mar sería peligroso, puesto que Francia no ha dado una satisfactoria seguridad de cooperación naval en el Mediterráneo, en el caso de un ataque no provocado contra la Gran Bretaña. Si Francia no colabora

El asunto de las importaciones de trigo

MADRID, 17.— Comentando el dictamen de la Comisión parlamentaria de las importaciones de trigo de 1932, Marcelino Domingo resalta que no se propone votación alguna. Las importaciones se hicieron en regla. Niega el ofrecimiento de la Federación de Labradores de Córdoba. Califica de insidia que, a las casas importadoras se les avisara de antemano, Niega que se pagara el trigo a mayor precio del promedio de cotización en Europa, pues al tener que importarse por España, se elevó el promedio, agravándose por no pagarse al contado.

Lo que dice don Marcelino Domingo

MADRID, 17.— Comentando el dictamen de la Comisión parlamentaria de las importaciones de trigo de 1932, Marcelino Domingo resalta que no se propone votación alguna. Las importaciones se hicieron en regla. Niega el ofrecimiento de la Federación de Labradores de Córdoba. Califica de insidia que, a las casas importadoras se les avisara de antemano, Niega que se pagara el trigo a mayor precio del promedio de cotización en Europa, pues al tener que importarse por España, se elevó el promedio, agravándose por no pagarse al contado.

El Negus aconseja a sus guerreros que marchen dispersos para resguardarse de los aviones

ADDIS ABEBA, 17.— En los alrededores de la ciudad se encuentran 50.000 guerreros. Parece que los revisará mañana el Negus. Todos están bien armados.

Esos días han entrado por las fronteras gran cantidad de armamento.

Hoy el Negus revisó a 10.000 guerreros. Les aconsejó tuvieran cuidado con los aviones, debiendo marchar dispersos.

El ras Seyum ha recibido el orden de apoderarse de Aksum

ROMA, 17.— Dice de Eritrea que el Negus ha ordenado al ras Seyum que intente apoderarse de la ciudad santa de Aksum.

AGRADECIDOS

Con un acto de franca camaradería, sencillo, hemos inaugurado el servicio de información por radio.

En la redacción de EL PROGRESO se reunieron con este fin y otras muchas personas. Nuestros queridos colegas de "La Voz de la Verdad" y "El Gallego", y el de Vigo, "El Gallego", se han ocupado para nosotros frases de agradecimiento que sinceramente agradecemos.

Radio-Lugo nos ha dedicado, en diferentes emisiones, palabras de entusiasmo. Vaya para nuestros amigos de "Radio-Lugo" la expresión de nuestro agradecimiento.

A las numerosas personas que estos días nos visitan para felicitarnos por la implantación de este servicio informativo les damos reconocimientos.

EL PROGRESO, en fin, envía a todos las gracias más expresivas por las espontáneas pruebas de afecto de que ha sido objeto estos días.

Debemos hacer constar que el jefe de la estación telefónica de Lugo señor Alvarez y el personal a sus órdenes se desvivieron por atendernos mientras estuvimos pendientes de la instalación del equipo de teletipos. Por ello les quedamos muy reconocidos.

HOY

Solamente

HOY

Actúa

La Gran Compañía

DE

Comedias

Líricas Alcoriza

que acaudilla la genial y encantadora

Estrellita Castro

A las 7,30

ESTRENO

de la comedia lírica en tres actos y seis cuadros, de César Ruíz y Antonio Linares.

Una Estrella y un Lucero

A las 10,45

ESTRENO

del sainete en tres actos y dos cuadros, de Fernández de Córdoba

SOLERA GITANA

Butaca 3 ptas.

Mañana-Monumental Carlos Gardel e Imperio Argentina en MELODIA de ARRABAL EL ÚLTIMO RODEO

VIVERO

Vuelto Ciclista

En el control de firma y aprovisionamiento de esta ciudad se tributó un cariñoso recibimiento a los corredores de esta prueba. Casi todos entraron en pelotón, después de Berrendero. Señalistas de la localidad entregaron a los ciclistas bolsos con frutas después de proporcionarles el refresco de rigor que los ases del pedal aceptaron con un dímelo andando.

Eladio Barjo iba lesionado en el brazo derecho a causa de un accidente sufrido antes de llegar a Ribadeo.

En el lugar del accidente fue recogido por el camión-taller. Nos dijo que la prueba se desarrollaba en refuenda competencia. Así también nos confirmó Vicente Trueba.

Los corredores en el control de firma aparecían, en general, muy agotados. Aquí llegaron a la una y dos minutos y salieron a todo tren seguidos por los motoristas.

"El P. Nazario Alonso"

Con motivo de la novena de Hijas de María comenzó el miércoles un quinario de conferencias apologetico-sociales a cargo del P. Nazario Alonso, orador de verbo moderno, sintético y energético que atrae a los hombres a la iglesia de modo absoluto. La intuición popular le ha designado "El fraile comunista" por la valentía con que trata los temas ortodoxos en la cuestión social. Elmícroles habló de la fraternidad universal. Señaló como interpretan torcidamente el cristianismo los católicos ricos que cumpliendo con frecuencia rezando mucho y teniendo a sí mismos por piadosos niegan fácilmente el apoyo moral y económico a los obreros, a los humildes necesitados. Porque Cristo en el último sermón de la Cena como sintetizando la doctrina que legaba a los hombres dijo: "Se conocerá que sois discípulos míos en que os amareis los unos a los otros." Y el Padre Alonso fustigó duramente — para empezar — a esos ricos católicos, hipócritas, fariseos que desprecian el cristianismo y hacen que los obreros se aparten del Evangelio, de donde nunca debieran haberse separado.

Ha sido un gran acierto de la Asociación de Hijas de María traer al Padre Nazario, joven de espíritu fuerte y alma noble que con su vibrante oratoria llena de gente de todos los matices el amplio templo de Santiago.

XAVIER

PUBLICACIONES

"La Mujer en su Casa"

Recibimos el número de octubre de esta moderna revista femenina, admirablemente presentada.

Su sección preferente es la de varias labores, con numerosos grabados, y hoja anexa con el dibujo de las principales, a su tamaño natural. No menos atención merecen las de Modas, nuevos niños, ropa interior de señora y lección de corte, dedicada a lencería de caballero.

Contiene, además, artículos sobre bre decorado y arreglo de la casa, trabajos artísticos, higiene, belleza, cocina, etc. continuando la publicación de la novela "Herederos Burlados".

Pida hoy mismo a Editorial Baillière, S. A., apartado 56, Madrid (España), un número de "La mujer en su Casa", enviando una peseta en sellos de correo, con indicación de sus señas y el nombre del periódico en que lea esta aviso.

Gran Café - Bar Mercantil

PALACIO DEL ESPECTÁCULO

HOY SENSACIONAL PROGRAMA HOY DOS IMPORTANTES DEBUTS



ARTHUR, el AS del humorismo. Excéntrico, parodista, maestro del gran éxito en los principios Teatros

MARIA DOLORES

Belísima bailarina. Repertorio moderno. Lujoso vestuario

Continúan actuando en todas las secciones las cinco gentiles y simpáticas señoritas que componen el

BALLET - CALIFORNIA

Duetos, trios, números de conjunto

7 EXCELENTES ARTISTAS 7

CHANTADA

Ha regresado de Lugo, en donde estuvo pasando unos días, el abogado don Manuel Otero.

También de Lugo, después de pasar unos días con su familia, los señores de Velayos.

Procedente de Lugo, el maestro Nacional de Rabelas, don Manuel Baamante Giraz.

Se encuentra entre nosotros, procedente de Coruña, don Ramón Solo Lemos.

Regresaron de Molgas (Orense), en donde estuvieron tomando las aguas, don Carlos González Paz, con su esposa y sobrino, y don Evaristo Fernández y señora.

Se encuentra completamente restablecida de la grave enfermedad que padeció, la señora del maestro nacional, don Francisco Bobo.

Han dado a luz con toda felicidad, robusto niño, las señoras de don Ramón Solo y de don Agustín Novoa. Tanto las madres como los recién nacidos gozan de perfecto estado.

Rindió el último tributo a la vida, después de una lucha noble y leal en la que triunfó por sus méritos, el que fué industrial de esta villa don Manuel Gómez Mazaira, que recibió los auxilios espirituales. Tanto a la familia, como a los que perdieron un buen amigo, les damos nuestro más sentido pésame.

Para el próximo día 20, han sido convocados por el Consejo local de Primera enseñanza, los maestros nacionales de este Municipio, para proceder a la elección del vocal-maestro; cargo que ha quedado vacante por haber transcurrido el tiempo reglamentario.

Como acción de gracias, ha sido descubierta en el frontón de la iglesia del Salvador de Asma una hermosa lápida de mármol, en la que con sentida dedicación, debida a la pluma del culto presbítero don Marcial García Cereijo, la parroquia ha demostrado a los señores del Priorato, que "si supieran ser loones por la mañana, también saben ser corderos por la tarde". Gracias a la magnificencia del señor Carral Traves, vamos a ese hermoso templo, rodeado de un bello parque que le realza dentro de su majestuosa hermosura.

Han quedado en suspenso las oposiciones que debían celebrarse en el Ayuntamiento para proporcionar una plaza de Oficial primero, por haber presentado su renuncia tres miembros del Tribunal examinador. Teniendo que hacerse nueva convocatoria y nombrar nuevo Tribunal.

La Corporación dando prueba de su celo por el municipio, ha acordado la construcción de un fuente de dos caños, con su correspondiente pilón, en el sitio conocido por La Castaña; a fin de favorecer a algunos vecinos de aquel barrio a quienes no llegan los beneficios de la traída de aguas y alcantarillado. Las obras darán comienzo el próximo día 21.

También ha sido incluida en el próximo presupuesto, una partida destinada a comprar una bomba para el servicio de incendios, de que tan mal surtido estaba este Ayuntamiento. Seguro que de ahora en adelante ya no habrá en que emplearla ¡afortunadamente!

Por el "trapo blanco" del Salón Cervantes, se pasó el día 13 la interesante película "Vivamos hoy" en la cual Joan Grafort y Gary Cooper, logran un gran triunfo, tanto más, cuanto que en los momentos actuales toda la propaganda contra la guerra es poca.

Transmitimos desde estas columnas un ruego que nos hacen unos cineastas. ¿Por qué la Empresa en cooperación con la autoridad competente no prohíbe se fume en la sala? Esto, además de molesto, pues ni deja ver la proyección a gusto, es una nota de... (lo que usted quiera, lector) que ya no se da en ningún pueblo por pequeño que sea. Como en otras ciudades, los fumadores pueden aprovechar los descansos para efectuarlo en su debido sitio. Por higiene, aunque sólo sea, debe hacerse.—Corresponsal.

Por el "trapo blanco" del Salón Cervantes, se pasó el día 13 la interesante película "Vivamos hoy" en la cual Joan Grafort y Gary Cooper, logran un gran triunfo, tanto más, cuanto que en los momentos actuales toda la propaganda contra la guerra es poca.

Transmitimos desde estas columnas un ruego que nos hacen unos cineastas. ¿Por qué la Empresa en cooperación con la autoridad competente no prohíbe se fume en la sala? Esto, además de molesto, pues ni deja ver la proyección a gusto, es una nota de... (lo que usted quiera, lector) que ya no se da en ningún pueblo por pequeño que sea. Como en otras ciudades, los fumadores pueden aprovechar los descansos para efectuarlo en su debido sitio. Por higiene, aunque sólo sea, debe hacerse.—Corresponsal.

Transmitimos desde estas columnas un ruego que nos hacen unos cineastas. ¿Por qué la Empresa en cooperación con la autoridad competente no prohíbe se fume en la sala? Esto, además de molesto, pues ni deja ver la proyección a gusto, es una nota de... (lo que usted quiera, lector) que ya no se da en ningún pueblo por pequeño que sea. Como en otras ciudades, los fumadores pueden aprovechar los descansos para efectuarlo en su debido sitio. Por higiene, aunque sólo sea, debe hacerse.—Corresponsal.

Transmitimos desde estas columnas un ruego que nos hacen unos cineastas. ¿Por qué la Empresa en cooperación con la autoridad competente no prohíbe se fume en la sala? Esto, además de molesto, pues ni deja ver la proyección a gusto, es una nota de... (lo que usted quiera, lector) que ya no se da en ningún pueblo por pequeño que sea. Como en otras ciudades, los fumadores pueden aprovechar los descansos para efectuarlo en su debido sitio. Por higiene, aunque sólo sea, debe hacerse.—Corresponsal.

Transmitimos desde estas columnas un ruego que nos hacen unos cineastas. ¿Por qué la Empresa en cooperación con la autoridad competente no prohíbe se fume en la sala? Esto, además de molesto, pues ni deja ver la proyección a gusto, es una nota de... (lo que usted quiera, lector) que ya no se da en ningún pueblo por pequeño que sea. Como en otras ciudades, los fumadores pueden aprovechar los descansos para efectuarlo en su debido sitio. Por higiene, aunque sólo sea, debe hacerse.—Corresponsal.

Transmitimos desde estas columnas un ruego que nos hacen unos cineastas. ¿Por qué la Empresa en cooperación con la autoridad competente no prohíbe se fume en la sala? Esto, además de molesto, pues ni deja ver la proyección a gusto, es una nota de... (lo que usted quiera, lector) que ya no se da en ningún pueblo por pequeño que sea. Como en otras ciudades, los fumadores pueden aprovechar los descansos para efectuarlo en su debido sitio. Por higiene, aunque sólo sea, debe hacerse.—Corresponsal.

Fiestas de San Froilán

Tercera lista de señores donantes que han contribuido para las Fiestas de San Froilán. Suma anterior... 5.056,00.

- Don Serafín Rey, 20,00; Guillermo Gáncio, 10,00; Santos Pérez Herrera, 20,00; Librería Gelta, 25,00; Luis López y López, 5,00; José Refojo, 10,00; Librería Lombardero, 25,00; Amparo Bellón, 5,00; María Blanco, 5,00; Casa Sánchez, 5,00; Polcarpo Mendaña, 8,00; Estrella Blanca, 5,00; Casimiro Traveso, 15,00; Jaime García Murga, 10,00; Tomás P. Caro, 5,00; Valentín Lago, 5,00; Manuel C. Varela, 20,00; Concepción Carral, 15,00; Carmen Mera, 3,00; Domingo Varela Núñez, 5,00; Antonio Sánchez, 25,00; Francisco Ferrero, 25,00; Antonio, Abiñ Madarro, 5,00; Ricardo Expósito, 10,00; Alfredo Barral, 10,00; Elvira Díaz, 5,00; Pilar Saá Vázquez, 10,00; José Herrero Labejón, 25,00; Antonio Gilman, 5,00; Manuel Ceta, 5,50; Tomás Fernández Lucillo, 15,00; Manuel Carral, 10,00; Vida de Tomás Iglesias, 25,00; Luis Bal, 25,00; Casa Standart, 10,00; Angel Pérez González, 5,00; Antonio Ferrero, 10,00; Vida de Manuel Fernández, 25,00; Serafín González, 5,00; Sucesor de Armas, 30,00; Juan Fernández, 5,00; Orlaya Fernández, 15,00; Pandería Silva, 10,00; Juan Fernández Campa, 10,00; Claudina Lás, 15,00; Bernarda García Palmaro, 25,00; Camilo González, 10,00; Prima Roca Novo, 10,00; Joaquín Traveso, 25,00; Julio Feliz, 15,00; Manuel Mendónz, 10,00; Manuel Fernández Refa, 10,00.—Suma y sigue, no setas, 5.722,50.

Cándida Lagarón

PROFESORA EN PARTOS. De la clínica de obstetricia del Gran Hospital Real de Santiago Manuel Becerra 29 1. LUGO

Notas obreras

Convocatoria

La Sociedad de peluqueros-barberos, convoca a todos los compañeros asociados y no asociados, a la reunión que tendrá lugar hoy a las nueve y media de la noche en primera convocatoria y en segunda a las diez. Por ser de suma importancia para la clase, los asuntos a discutir, encarecemos la asistencia de todos los compañeros.

Advertencia.—Esta reunión se celebrará con el número de compañeros que concurren a ella.—La Directiva.

La Sociedad de Albañiles convoca a todos sus afiliados a junta general ordinaria que se celebrará hoy a las siete de la tarde, en su domicilio social de la Casa del Pueblo.

Se convoca a todos los afiliados al Sindicato de Trabajadores de la Industria Hotelera, Cafetera y Anexos a junta general que se celebrará hoy viernes, día 18, a la una y media de la noche.

Lana BOLERO

De venta en CASA MANOLO Plaza de la República, 13 (Soporiales)

De Telégrafos

Relación de los despachos detenidos en la Central de Telégrafos de esta capital, por no haber sido encontrados sus destinatarios.

Origen, Barcelona: Destinatario, Basora.—Hotel La Madrileña.

Origen, Silleda: Destinatario, Manuel Tollino; Señas, Matanzas Leosa.

Habana.—Juan Bernardo, Labrada. Lugo, 16 de octubre 1935.

EL PEQUEÑO REY

Un film de DUUVIER

De Obras Públicas

Una denuncia. La Guardia civil de Guntín denunció ante el señor Ingeniero jefe de Obras públicas los vecinos de la parroquia de Meijide del Ayuntamiento de Palas de Rey, Antonio Pérez Gabieiro y José Vila Carballo, por infringir el reglamento de la circulación.

Gran Café Bar Unión

Sala de espectáculos que presenta los mejores números de variedades

Hoy, sesiones extraordinarias de FAUST, que tomará parte en las tres sesiones, a las horas de costumbre

FORMIDABLE ÉXITO del popularísimo y original cantante cómico y parodista excéntrico

FAUST

Véalo todos los días en el Gran Café-Bar Unión Toma parte en este espectáculo la simpática bailarina

CARMENCITA TIERRA

RADIO

Programa para hoy, viernes, 18 de octubre:

UNION RADIO, MADRID (EAJ 7) 274 m., 1.095 kc.)

8,00: Diario hablado de Unión Radio, "La Palabra"; 9: Informaciones diversas de Unión Radio, — 13: Música variada, — 13,30: Sexteto de Unión Radio, 14: Música variada, — 14,30: Sexteto de Unión Radio, — 15: Música variada, — 15,15: "La Palabra", Sexteto de Unión Radio, — 15,50: Eventualmente, noticias de última hora, — 17: Música ligera, — 17,30: Continuación de la música ligera, — 18: Emisión femenina, — 19: "La Palabra", — Resultado de canto por Carlos Puchol (baritone), — 19,30: La Hora Agrícola, — 19,45: Recital de canto por Josefina Heredia, — 20,15: "La Palabra", — Concierto del Sexteto de Unión Radio, — 21,15: Selección del acto tercero de la ópera de Rossini, "El barbero de Sevilla", — 22,05: "La Palabra", Concierto por la Orquesta Guiltarística de Madrid, dirigida por el maestro don Francisco Collado, Música de baile, — 23,15: "La Palabra".

Programa para mañana, sábado, 19 de octubre:

UNION RADIO, MADRID (EAJ 7) 274 m., 1.095 kc.)

8,00: Diario hablado de Unión Radio, "La Palabra"; 9,00: Informaciones diversas de Unión Radio, — 13: Música variada, — 13,30: Sexteto de Unión Radio, 14: Música variada, — 14,30: Sexteto de Unión Radio, — 15: Música variada, — 15,15: "La Palabra", Sexteto de Unión Radio, — 15,50: Eventualmente, noticias de última hora, — 17: Música variada, — 17,30: Continuación de la música ligera, — 18: Emisión femenina, — 19: "La Palabra", — Resultado de canto por Carlos Puchol (baritone), — 19,30: La Hora Agrícola, — 19,45: Recital de canto por Josefina Heredia, — 20,15: "La Palabra", — Concierto del Sexteto de Unión Radio, — 21,15: Selección del acto tercero de la ópera de Rossini, "El barbero de Sevilla", — 22,05: "La Palabra", Concierto por la Orquesta Guiltarística de Madrid, dirigida por el maestro don Francisco Collado, Música de baile, — 23,15: "La Palabra".

Programa para mañana, sábado, 19 de octubre:

UNION RADIO, MADRID (EAJ 7) 274 m., 1.095 kc.)

8,00: Diario hablado de Unión Radio, "La Palabra"; 9,00: Informaciones diversas de Unión Radio, — 13: Música variada, — 13,30: Sexteto de Unión Radio, 14: Música variada, — 14,30: Sexteto de Unión Radio, — 15: Música variada, — 15,15: "La Palabra", Sexteto de Unión Radio, — 15,50: Eventualmente, noticias de última hora, — 17: Música variada, — 17,30: Continuación de la música ligera, — 18: Emisión femenina, — 19: "La Palabra", — Resultado de canto por Carlos Puchol (baritone), — 19,30: La Hora Agrícola, — 19,45: Recital de canto por Josefina Heredia, — 20,15: "La Palabra", — Concierto del Sexteto de Unión Radio, — 21,15: Selección del acto tercero de la ópera de Rossini, "El barbero de Sevilla", — 22,05: "La Palabra", Concierto por la Orquesta Guiltarística de Madrid, dirigida por el maestro don Francisco Collado, Música de baile, — 23,15: "La Palabra".

Programa para mañana, sábado, 19 de octubre:

UNION RADIO, MADRID (EAJ 7) 274 m., 1.095 kc.)

8,00: Diario hablado de Unión Radio, "La Palabra"; 9,00: Informaciones diversas de Unión Radio, — 13: Música variada, — 13,30: Sexteto de Unión Radio, 14: Música variada, — 14,30: Sexteto de Unión Radio, — 15: Música variada, — 15,15: "La Palabra", Sexteto de Unión Radio, — 15,50: Eventualmente, noticias de última hora, — 17: Música variada, — 17,30: Continuación de la música ligera, — 18: Emisión femenina, — 19: "La Palabra", — Resultado de canto por Carlos Puchol (baritone), — 19,30: La Hora Agrícola, — 19,45: Recital de canto por Josefina Heredia, — 20,15: "La Palabra", — Concierto del Sexteto de Unión Radio, — 21,15: Selección del acto tercero de la ópera de Rossini, "El barbero de Sevilla", — 22,05: "La Palabra", Concierto por la Orquesta Guiltarística de Madrid, dirigida por el maestro don Francisco Collado, Música de baile, — 23,15: "La Palabra".

Programa para mañana, sábado, 19 de octubre:

UNION RADIO, MADRID (EAJ 7) 274 m., 1.095 kc.)

8,00: Diario hablado de Unión Radio, "La Palabra"; 9,00: Informaciones diversas de Unión Radio, — 13: Música variada, — 13,30: Sexteto de Unión Radio, 14: Música variada, — 14,30: Sexteto de Unión Radio, — 15: Música variada, — 15,15: "La Palabra", Sexteto de Unión Radio, — 15,50: Eventualmente, noticias de última hora, — 17: Música variada, — 17,30: Continuación de la música ligera, — 18: Emisión femenina, — 19: "La Palabra", — Resultado de canto por Carlos Puchol (baritone), — 19,30: La Hora Agrícola, — 19,45: Recital de canto por Josefina Heredia, — 20,15: "La Palabra", — Concierto del Sexteto de Unión Radio, — 21,15: Selección del acto tercero de la ópera de Rossini, "El barbero de Sevilla", — 22,05: "La Palabra", Concierto por la Orquesta Guiltarística de Madrid, dirigida por el maestro don Francisco Collado, Música de baile, — 23,15: "La Palabra".

Bazar Quijada

CONSTRUCCION DE MUEBLES

EXPOSICION PERMANENTE EN QUIROGA BALLESTEROS NÚMS. 9 Y 11 Y PLAZA DE FERMIN GALÁN NÚM. 12 TELÉFONOS 152-R Y 152-X

Gran Peluquería Higiénica

La mejor instalada en Lugo - Calefacción central LIBERTAD, 14, PRIMER PISO

Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones - Eléctrica permanente - Marcel y el agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas.

Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene - Seis sillones americanos, etc. Discreto y hábil dependencia. Calle de la Libertad, 14 (antes Reina), primer piso (enfrente de la joyería de Mancoi. Teléfono, 190.

Si quieren comer bien y barato VISITEN EL

BAR GUILLERMO

Manuel Becerra, núm. 1

Allí encontrarán comidas a todas horas, buenas y baratas

Cubiertos a la carta desde 1,50. Especialidad en café expreso a 0,30. Licores de las mejores marcas. Cerveza helada, buenos vinos del Pibero y Rueda. Especialidad en callos, todos los días. No se olviden que esta casa no altera los precios en las fiestas, al contrario los baja.

SE ADMITEN HUESPEDES Esto lo hace el BAR GUILLERMO

Honorato Iglesias

MÉDICO-TISIÓLOGO

(Pulmón y corazón)

Tratamiento de la tuberculosis pulmonar en todas sus formas y períodos. Frenicectomía, neumotorax, deotorax y tratamientos modernos y eficaces bajo control radiográfico

CONSULTA MAÑANA Y TARDE Quiroga Ballesteros, 1-1.º (al lado del Mercado)

José Suárez Baqueiro

MÉDICO PUERICULTOR

Especialista en enfermedades de los niños

de la Escuela nacional de Puericultura, Hospital del Niño Jesús e Inclusa de Madrid

Avenida de Moret, 11 - Consulta de 11-1 y 4-6

INFORMACION POR TELETIPOS

(DE LA AGENCIA MENCHETA)

Información regional

de lo alto de un árbol, cae al suelo un niño y hiere a otro, de consideración

La Coruña.—Varios niños venidos del lugar de Batán, de San Pedro de Nos, se encontraban jugando subidos a diferentes árboles, y en un descuido, cayó al suelo uno de los chicos. El niño perdió el equilibrio y cayó sobre el niño Manuel Suárez y Suárez, de seis años, y le produjo graves confusiones de consideración en diferentes partes del cuerpo.

El niño herido fue traído por el padre a la Coruña e ingresó en la Casa de Socorro del Hospital de San Juan. Después de haber sido atendido por el médico, se le prestó asistencia médica. Después de curado de urgencia, el niño Manuel Suárez Suárez, ocupó una cama en el Hospital de Caridad.

El facultativo de guardia se preocupó del carácter de las heridas que sufre la infeliz criatura. A pesar de lo aparatoso del accidente del niño que se cayó desde lo alto del árbol, no sufrió más que ligeras erosiones.

La salida del "Artabro".—Se celebró en el Ayuntamiento la reunión que hemos anunciado, la cual se redujo a un cambio de impresiones sobre los festejos que se celebrarán con motivo de la partida del "Artabro" para el Amazonas.

Viaje de inspección.—Llegó a esta ciudad el comisario general del Cuerpo de Inspección y Vigilancia, de la primera región, don Ricardo Casar Peláez.

Se viaja a El Ferrol, está relacionado con los servicios que van de prestarse con motivo de la próxima visita del Jefe del Estado a esta población.

Nuevo ayudante.—Ha sido nombrado ayudante personal del contralmirante segundo jefe del Cuartel Mar del Jefe del Estado, el capitán de navío don José María Muñoz Azcárraga.

Personal de vigilancia.—Se encuentra en esta ciudad el inspector del Cuerpo de Inspección y Vigilancia jefe del gabinete fotográfico de la Dirección general de Seguridad. Emilio del Pozo Camps.

Un atropello.—Se recibió un parte de la Comisaría de Vigilancia, Hospital en el que se da cuenta de haber asistido a la niña Otilia Aldray López, de dos años de edad, natural de Santiago, con domicilio en el de los Padres, Crucero de Sar, la que resultó fuertemente conmoción visual y contusiones en diversas partes del cuerpo, de pronóstico reservado, que le fueron causados al ser atropellada por un camión que de momento se separó de su conductor.

Los Grandes Almocenes Chaín.—han recibido las últimas creaciones de la moda en PAÑOS PARA ABRIGOS DE SEÑORA Y CALLERO, Miles de CHAQUETAS Y JERSEYS a precios baratísimos.

Un derroche de LANAS PARA LABORES.—Las mejores MANTAS DE GAMA! En GABANES DE CUERO Y PAÑO, GABARDINAS, CAZADORAS, etc., esta casa tiene siempre lo mejor de lo mejor.

Comprar en ALMACENES CHAÍN es ahorrar dinero y acreditarse de buen gusto.

RESTAURANT BAR "SOL"

Carretera de la Coruña, letra B - Teléfono 124
(Junto a la Puerta de San Fernando)
SERVICIO ESMERADO - PRECIOS MODICOS
ESPACIOSO SALON PARA BAILES Y REUNIONES
No deje Vd. de visitar esta casa y quedará satisfecho

Dr. Eduardo Rodríguez Fernández
Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO
Rayos X, ultravioleta - Diatermia, laboratorio
Calle Domingo, 11-2. - T. 309 - CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 4 A 6
Ferretería la Asturiana

LAS CORTES

Comenzó la discusión sobre el dictamen de la Comisión de Agricultura, regulando la fabricación de azúcar

A la sesión y cincuenta abre la sesión el señor Alba. Esta sesión del banco azul, Desampliación en escuños y regular concurrencia en las tribunas.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. Durante la lectura del acta, toma asiento en el banco azul el ministro de Marina.

Varios ruegos

El señor CASAS dice que en julio último pidió que se abriera una información entre todos los productores de España, por un mes, sobre el proyecto de ley de protección a las industrias pesqueras, y que se trajeran los expedientes del Instituto social de la Marina y el de préstamo al Pórtico de Pescadores de Huelva.

Pide a la Comisión correspondiente que, con toda urgencia, venga al proyecto de ley a discusión. Si ahora no se discute ese proyecto, nadie podrá decir que por causa de ningún diputado de Unión Republicana.

Formula otro ruego al ministro de Marina, para que se traiga a la Cámara para su estudio el expediente del Instituto social de la Marina, para después de ser estudiado plantear, si hubiera lugar a ello, la oportuna interposición.

Pide el señor CASAS también que venga a las Cortes el expediente del préstamo hecho al Pórtico de Huelva, pues por una información hecha por el señor Velarde hay dudas sobre la forma en que se hizo el recurso.

La presidencia dice que transmitirá los ruegos del señor Casas.

La forma de tramitar las comunicaciones del Tribunal Supremo

Se da lectura a un informe de la Asesoría Jurídica de la Cámara, relativo a la forma en que debe tramitar el Parlamento las comunicaciones del Tribunal Supremo, relativas a los asuntos contencioso-administrativos. El informe se refiere al caso de un pleito planteado entre una empresa particular y el ministerio de Obras públicas.

La presidencia manifiesta sus deseos de que se ponga a debate el asunto, para acordar lo que proceda.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Obras públicas y Comunicaciones).

El señor GONZÁLEZ LOPEZ de Izquierda Republicana, interviene.

El Tribunal Supremo dice—ha reclamado del ministro de Obras públicas la rescisión de un expediente que aquel debía conocer por vía contenciosa. No se le envió, y por el Supremo se continuó a la Cámara la falta del envío, y la Secretaría Técnica de la Cámara emite su dictamen.

Cree que en el Código penal actual no es fácil encontrar una figura de delito aplicable, pues la desobediencia no existe y la falta de cooperación a la Justicia es dudosa.

Termina diciendo que lo adecuado sería un procedimiento especial.

El ministro de OBRAS PÚBLICAS contesta al señor González López.

Dice desconocía el asunto. Defiende la labor de su antecesor y cree que no es oportuno plantear la cuestión en los términos que lo ha hecho el señor González López, sin perjuicio de traer a la Cámara el expediente correspondiente.

El señor GONZÁLEZ LOPEZ insiste. Dice que ha eludido las adusiones de tipo personal y que se ha limitado a ocuparse del caso en sí.

Solicita las opiniones de los señores VELEZ (don Dámaso) y Royo Villanova.

El señor VELEZ dice cree muy oportunas las frases pronunciadas por el ministro de Obras públicas, señor Lucía.

El señor ROYO dice que el Parlamento está por encima de todo y hay que atenerse a su soberanía.

Restricciones en la fabricación de azúcar

Se pone a debate un dictamen de la Comisión de Agricultura, sobre el proyecto de ley restringiendo la producción de materias azucarinas y fabricación de azúcar.

Entra el ministro de Agricultura.

El señor VELAYOS interviene, para consumir un turno de totalidad.

Dice que concretamente lo que debe hacerse es fijar el cupo de la remolacha, regular la producción de este fruto por zonas y dar entrada en la Comisión Técnica correspondiente a los remolacheros consumidores.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ recuerda su gran trabajo en el ministerio de Agricultura, cuando desempeñó esta cartera. Dice que el problema azucarero tiene características parecidas al trigo. Afirma que las teorías económicas suelen ser muy bellas pero en la práctica poco eficaces. Los técnicos, en jornada intensiva, estudiaron la cuestión, pero se pudo llegar a soluciones definitivas, porque el problema hay que abordarlo en su generalidad desde el cultivo de las primeras materias hasta la fabricación industrial. Lo mismo que con los trigos, que debe coordinarse desde la siembra hasta la molinización.

Hay que acometer principalmente el problema, no autorizando desde ahora la reapertura de nuevas fábricas.

Recuerda las gestiones que los remolacheros hicieron cerca de él, cuando era ministro de Agricultura, afirmando que entonces acogió sus demandas y conclusiones, que consideró encaminadas con la mayor voluntad a disminuir la gravedad del problema, con evidente sacrificio para todos.

Los diputados acudían a su despacho en demanda de medidas de Gobierno, pero tanto él como sus visitantes estaban plenamente convencidos de que el asunto no tendría nunca solución, si se abordaba de una manera fragmentaria.

Hay que proceder con mano dura a la inspección de fábricas. Termina diciendo que los sectores de opinión e intereses relacionados con los negocios azucareros, viven en preñe inquieto y proclamarán su propio programa, si las Cortes, con noble afán de eficacia, no se arriesgan a resolver en su totalidad un problema de tanta importancia como el remolachero-azucarero.

El señor FLORENZA, de la Uliga, habla de las grandes diferencias que en España se observan entre la producción y el consumo. Se ha observado un gran desajuste de consumo.

Pregunta si es que no ha de acabar la costumbre de fijar el precio de las primeras materias y no el precio del consumo.

Añade que el precio de 1.75 es un precio prohibitivo.

Considera que el pleito no se resolverá, mientras no se intensifique el consumo del azúcar hasta los once kilos por año y habitante.

Es necesario hacer un esfuerzo, limitar los productores de remolacha y accionistas de fabricación.

Repite que precisa que el Estado haga asimismo un esfuerzo. El azúcar es un producto susceptible de que duplique y aún se cuadruplica el consumo.

Interviene el sacerdote señor MARTINEZ JUAREZ.

Habla de los desplazamientos en masa de los cultivos y dice que

hay que tratar con todo respeto los intereses de los cultivadores y consumidores.

Añade que es necesario de todo punto que el Estado intervenga oportunamente.

Se extraña de que haya remolacha de nueve y de doce grados que valga más que la que tiene quince grados.

Solicita que en el plazo más breve se constituya la Comisión arbitral mixta, hoy disuelta, pues precisa que actúe con toda rapidez.

Comunicaciones marítimas

Se suspende este debate y se reanuda el relativo a comunicaciones marítimas.

El señor CARRANZA defiende una enmienda al artículo siete, en la que solicita diversas variaciones del texto del dictamen.

El señor SIERRA RUSTARAZO contesta que la Comisión ya dijo que no podía aceptar la enmienda. Cree que el proyecto defendido suficientemente la construcción. Cita el caso de los barcos salidos de los astilleros del Norte en condiciones de precio que dificultaron la explotación de la línea número uno.

Hay que procurar la rapidez en la construcción, pues es sabido que cuando un barco tarde mucho en construirse sale ya viejo de los astilleros debido a los constantes progresos de la técnica.

Afirma que la Comisión pretende fomentar la construcción nacional.

También rectifica el señor SIERRA RUSTARAZO, diciendo que establece la obligatoriedad de construir en España, salvo el depósito de excusa que se otorga en determinados casos.

Queda rechazada la enmienda del señor Carranza.

El señor ALVAR GONZÁLEZ defiende otra enmienda. En ella pide se establezca una nueva excusa para la importación de material necesario, en el caso de que en un puerto se sufra una avería que lo haga necesario, porque este material no puede improvisarse en España.

El señor PISAN, por la Comisión, dice que acepta el espíritu de esa enmienda.

El señor ALONSO (don Elpidio) consume un turno en contra de la ley.

Dice que, a pesar de reconocer la perfección de la industria nacional de la Constructora Naval, se tropieza con dificultades que no son imputables a esta industria.

Son dificultades de otro orden. Está conforme con el espíritu del artículo, pero resalta los inconvenientes que tropiezan los modestos armadores.

Cree que el artículo séptimo ha puesto en contradicción grandes intereses.

El señor CARRANZA se expresa también en contra.

El señor SIERRA RUSTARAZO contesta, lamentando no poder acceder a sus pretensiones.

Se procede a votar nominalmente.

Votan a favor 91 y en contra siete.

El PRESIDENTE (señor Tuñón de Lara): Queda aplazada la votación por no haber número. Después de haber ciertos minutos, el señor Tuñón rectifica diciendo: No habiendo número suficiente, se va a repetir la votación. (Rumores).

La segunda votación arroja el siguiente resultado: Señores que han dicho que sí, 82, y señores que han dicho que no, siete.

FUERA DEL SALON DE SESIONES

Dice el señor Gil Robles

Al abandonar el Congreso el señor Gil Robles manifestó que no tenía noticias de que fuera a tratarse en el próximo Consejo de nueva combinación de gobernadores, y expresó también su sorpresa por los rumores que han circulado acerca de discrepancias surgidas en el seno del Gobierno, que se fundamentaban en la situación internacional.

Pidiendo sanciones

Se ha presentado a la Cámara un escrito pidiendo las sanciones debidas al autor o autores del maltrato de que fué objeto el redactor de "La Libertad" señor Carbonell por las fuerzas de Asalto con motivo de entuerto de la esposa del señor Largo Caballero.

Los proyectos complementarios de los Presupuestos

El señor Rodríguez de Viguera, comentando los proyectos complementarios de los Presupuestos, decía que precisa estudiarlos detenidamente, pues cree que en el momento de la aprobación irán muy recortados.

Aba y los periodistas

El presidente de la Cámara hizo anoche a los periodistas las siguientes manifestaciones: Programa para mañana: El primer lugar se discutirá una proposición no de ley del señor Manzano, sobre la reforma del reglamento del Cuerpo de suboficiales. Seguidamente se discutirá el proyecto de ley de Comunicaciones marítimas. Después, el de azúcares, y al final, como viernes, ruegos y preguntas.

El señor Alba añadió: Según me ha comunicado el vicepresidente, se ha tenido que levantar la sesión por falta de diputados, como ya ocurrió otra vez.

Un periodista dijo al presidente de las Cortes que se había repetido una votación porque la primera vez dió resultado negativo y al dar la segunda idéntico resultado hubo de suspenderse la sesión.

El señor Alba se lamentó de la repetida ausencia de los diputados.

Un periodista dijo: —Ya verá usted como cuando se reorganice el sistema de pago de dietas acudirán con más asiduidad.

El presidente de las Cortes no contestó a esta sugerencia limitándose a sonreír.

Luego facilitó el índice de dictámenes que han pasado a formar parte del orden del día.

ALFONSO DIAZ

En obsequio de los lectores de EL PROGRESO remitirá a quienes lo soliciten cualquier información comercial o gestión particular en la América del Sur. Avenida de Mayo 1.079 Buenos Aires

EN FAMILIA

Se admiten tres huéspedes Hay habitaciones exteriores Avenida de Moret, 16-2. Teléfono 114.

Peluquería Quijada

PERMANENTES DE 10 Y 15 PESETAS Acabamos de recibir unos aparatos eléctricos especiales para el rizado de las puntas, de los más modernos que se conocen. Además hemos recibido también unos líquidos especiales, de París, para las permanentes de 15 pesetas. Gran rebaja de precios en los fijados de las permanentes de 15 pesetas.

TINTES:—; POSTIZOS:—; MANICURA ONDULACIONES DE TODAS CLASES CALLE DE LA LIBERTAD, 15, 1.º - TELEFONO 273 LUGO

Peluquería Somoza

Plaza de la República, 11-1.º (Soportales) Salones independientes para señoras y caballeros Instalación moderna, con arreglo a los últimos adelantos. Higiene rigurosa. Servicio esmerado a cargo de personal competente y acreditado.

Precios módicos Se hacen toda clase de servicios propios del establecimiento, que su propietario ofrece al público en general. Teléfono, núm. 336

Nuevamente se ha reunido ayer el Consejo Nacional de la Ceda

A la salida se facilitó una nota a los periodistas

A las ocho de la noche volvió a reunirse el Consejo Nacional de la Ceda.

A las nueve y veinte salió el señor Aizpín, diciendo que salía antes de terminar la reunión, por tener que asistir a una.

El señor Gil Robles se remitió a la nota.

Dice así: "El Consejo Nacional de la Ceda continuó en la noche de hoy su reunión de ayer.

Presidió el señor Gil Robles, asistiendo los ministros señores Lucía y Salmón y los ex ministros señores Aizpín, Casanueva, Jiménez Fernández, los delegados regionales y las representaciones de Acción Obrerista y Sección Femenina.

Después de ocuparse el Consejo de problemas de reorganización interna y de la preparación de las elecciones municipales, aprobó un plan nacional de propaganda, mediante la organización de importantes actos regionales preparatorios de una gran concentración que tendrá lugar en Madrid.

Esta campaña se iniciará con un mitin que se celebrará en Barcelona, en el mes de noviembre, en la plaza de toros monumental".

Oficina Gestora Administrativa (A. de Negocios) de Manuel F. Reija

Confeción relaciones herencias, pago derechos Hacienda; declaraciones de herederos; obtención certificados penales y últimas voluntades; Carnets chófer; arreglo documentos oposiciones, etc.

Calle de García Hernández, número 27 primero (Antes San Marcos). Teléfono 29. Lugo.

IMPORTANTE

Por no poder atenderlo su dueño, se traspasa acreditado café bar, establecido en sitio céntrico de esta capital.

Dirigirse a la Oficina Gestora Administrativa (A. de Negocios) de Reija, García Hernández, 27, primero. Teléfono 29 Lugo.

RESTAURANT FORNOS

Mariscos, langostinos, camarones, percebes, almejas. Platos para hoy: Paella a la valenciana, lomo de cerdo asado, perdiz a la cazadora, pollo, pichones estofados, merluza al horno, lenguado maître hotel, calamares en su tinta, entrecot de ternera, rifones al Jerez, espárragos con mayonesa, granadinas con champán, chateaubriand con trufas, corderitos con ensalada, bisté a lo Fornos, etc.

Postres variados. Se sirve a domicilio.

Remedios Díaz

Viuda de Vilas Profesora en partos y auxiliares medicina y cirugía Ex alumna de los doctores Rocasens y Varela Radio. Con dos años de práctica en la Maternidad de Santa Cristina y Facultad de San Carlos de Madrid

Ofrece sus servicios dentro y fuera de la capital Horas de consulta: de 3 a 5 Domicilio: Ronda de La Coruña, 84-primerio (Frente a la Puerta de San Fernando)

CASA JUANITO

MERCERIA - NOVEDADES

Esta casa ha recibido para la próxima temporada un enorme surtido en broches, clips, hebillas, botones, cinturones, guantes, velos, cuellos y medias.

Señora, no lo dude usted: La casa que presenta mejor surtido en colorido y clases de lanas para labores es

CASA JUANITO

La mercería que presenta antes que nadie las últimas novedades de la moda es

CASA JUANITO

Conde Pallares, 14. - LUGO

LIBRERÍA-PAPELERIA-OBJETOS DE ESCRITORIO

— MODELACION IMPRESA —

"CELTA"

F. ESTEBAN GONZÁLEZ

Tiene el gusto de ofrecer a Vd. su nuevo establecimiento

SAN PEDRO, 6 Teléfono 71 LUGO

Peluquería Quijada

PERMANENTES DE 10 Y 15 PESETAS

Acabamos de recibir unos aparatos eléctricos especiales para el rizado de las puntas, de los más modernos que se conocen. Además hemos recibido también unos líquidos especiales, de París, para las permanentes de 15 pesetas. Gran rebaja de precios en los fijados de las permanentes de 15 pesetas.

TINTES:—; POSTIZOS:—; MANICURA ONDULACIONES DE TODAS CLASES CALLE DE LA LIBERTAD, 15, 1.º - TELEFONO 273 LUGO

Peluquería Somoza

Plaza de la República, 11-1.º (Soportales)

Salones independientes para señoras y caballeros Instalación moderna, con arreglo a los últimos adelantos. Higiene rigurosa. Servicio esmerado a cargo de personal competente y acreditado.

Precios módicos Se hacen toda clase de servicios propios del establecimiento, que su propietario ofrece al público en general. Teléfono, núm. 336

EL PROGRESO hace veinte años

18 de octubre de 1915.—En los escaparates del comercio Mo... se exhibe estos días una espléndida bandeja de plata que la "Liga de Amigos" regala al señor don Juan Cavestany que actuó de mantenedor en los Juegos Florales últimamente celebrados.

Debido a acertadas gestiones del teniente de la Guardia civil don Camilo Quiroga y del guardia Fernando Araujo, fue decomisado un carro cargado con 16 sacos de habichuelas que de terminado acaparador enviaba a Vigo para exportar.

Se concedió real licencia para contraer matrimonio al primer teniente de Artillería don Eusebio Collazo Molina.

Cuando salió el señor Maura de Palacio después de cumplimentar al Monarca, se le acercaron varios periodistas preguntándole acerca de los proyectos del Gobierno al respecto de las Cortes en Noviembre.

También estuvo en Palacio el jefe del Partido Liberal, señor conde de Romanones. Al entrar preguntó a los periodistas lo que les había dicho el señor Maura.

En una batalla librada entre búlgaros y serbios por la toma de una montaña por los primeros, éstos se apoderaron de ocho cañones.

Las fuerzas que acudilla el general alemán Von Mackensen se apoderaron de sesenta cañones de los serbios.

SE PRECISAN jóvenes ambos sexos para repartir "fotos" a domicilio. Buena comisión. Informes de dos a tres en Hispano Alemana, Avenida de Moret, 16-segundo.

Instituto Nacional de Previsión. La Caja Nacional contra el Párra Forzoso, que tiene confiada a su cargo, entre otras finalidades, la de prorrogar el régimen legal devigente en materia de previsión contra el párra Forzoso, con el deseo y propósito de que tales organismos públicos y privados conociendo las ventajas del sistema social implantado, lo practiquen debidamente, coadyuvando así ya que no a la resolución integral del grave problema que a la Sociedad y al Estado preocupa, por lo menos a paliar y reducir en lo posible sus efectos más graves e inmediatos.

VIDA MILITAR

Del Regimiento 12. — Certamen

El Jurado constituido para calificar los trabajos presentados a concurso en el certamen anual reglamentario, acordó conceder los premios que a continuación se expresan:

- Para subtenientes y brigadas. Primer premio, subteniente don José Simó Valls. Segundo premio, desierto. Para sargentos.—Primer premio, don Diamantino González Castilla. Segundo premio, desierto. Para cabos.—Primer premio, Ricardo Villalba Bravo. Segundo premio, Daniel Guerrero Román. Para soldados.—Primer premio, Francisco Javier Pimentel Pérez. Segundo premio, Bernardo Delgado Delgado. Para analfabetos.—Primo Alén Gago y José Andrés Ratón.

PIDA USTED EL DELICIOSO REFRESCO ORANGE CRUSH. ÚNICO FABRICANTE PARA LA PROVINCIA, ANTONIO BERBEROS

PARA HOMBRES MODERNOS. Contamos con competente personal para instalación y revisión de aparatos eléctricos de alta precisión. Solicite informes a Bazar Los Chicos, Cartelar 1.-LUGO

NOTAS DE UN ESPECTADOR

Sobre la exposición organizada por la Asociación de Artistas de Coruña

Como las obras de arte están destinadas al público y en éste abundan más los profanos que los técnicos, hemos ido a ver la exposición para hacer unas observaciones de espectador amante del arte; pero desconocedor de las reglas que regulan la producción de las obras artísticas.

Nos ha gustado la exposición, tanto a las obras de los artistas consagrados, emocionantes y magníficas, se hallan otras de jóvenes noveles admirables también, por su sinceridad y sencillez. De unas a otras se ve el camino inmenso que tiene que recorrer el artista novel hasta llegar a una cumbre, que, por alta que esté, no llega nunca al término. A un genio siempre hay otro que le supera. En todos los cuadros de esta exposición hay un anhelo del artista por llegar a la meta siempre presentada y nunca lograda: un afán por pasar de simple copista a creador.

A través de las distintas salas hemos visto cuadros que nos han impresionado profundamente. Por el orden en que se hallan colocados llaman primeramente la atención "A morte do Xan" de Jesús Fernández. Impresiona vivamente porque es una representación de dolor vivido. Un hombre moribundo y una mujer que llora. El hombre sereno, con el estoicismo del campesino que se adapta a todo y nada le sorprende. La mujer llorando en silencio. Es tan impetuoso el dolor que está anómalo, inconsciente.

Más adelante vemos dos retratos de Ricardo Camino Calvo. Uno, el de Laurita Sousa, presenta el espíritu hecho carne de pintura. La cara parece salir del lienzo. Sin conocer el modelo se adivina su carácter. El otro se titula "En misa" y vale menos; pero sólo con estos dos retratos, sin tener en cuenta los demás que ha hecho, se ve que Ricardo Camino es un pintor que retrata maravillosamente.

De todos los cuadros que expone Seijo Rubio el que más me ha gustado ha sido "Mañana de sol". Diré por qué: presenta el contraste entre el verano y el invierno, entre la vida y la muerte. Ese sol iluminando un árbol en letargo, sin hojas, es muy sugerente. Y en medio, como un puente entre la vida y la muerte, la casa, la obra humana, y abajo, influenciados por el ambiente, mujeres y niños, optimistas ante el sol que les da vida, fluctuando entre el misterio del árbol apagado, el sol espléndido y la casa que es síntesis del todo.

Y citamos al final a Manuel Abellada porque su cuadro "Paisaje gallego" es el último que se admira como si fuera el broche dorado que cierra la exposición. Es un cuadro espectacular. Admira en primer término por su realismo. Los árboles llegan a lo alto enérgicos y llenos de savia. A lo lejos está el campo ondulado y verdoso y al fondo la ría incipiente. Todavía no está formada y la arena y el agua, tierra y mar, luchan a muerte. En lo alto, el cielo gris, hosco, preside indiferente y alejado la lucha que se desarrolla a sus pies.

Acabamos de examinar la obra que más nos ha gustado de los artistas más famosos. En un segundo trabajo seguiremos estudiando el resto de las obras que figuran en esta bella exposición.

A. Q. F.

Un premio al doctor Fernán Pérez

Para celebrar la Fiesta de la Raza el Centro de Hijos de Oviedo ha organizado unos Juegos Florales con importantes y valiosos premios, ofrecidos por las Corporaciones oficiales y científicas de la capital asturiana.

El Colegio Oficial de Médicos había ofrecido un premio para el mejor estudio de la personalidad social y científica del generoso filántropo y sabio médico, doctor García Roel, tema al que concurren varios notables trabajos, mereciendo el premio, por unanimidad del Jurado calificador, el que llevaba por lema: "Llorar a Roel", del que resultó ser autor el doctor don Juan Fernán Pérez de Madrid, director de "Salud", la sugestiva Revista Popular de Higiene y Sanidad.

Felicitemos al infatigable médico periodista doctor Fernán Pérez por este nuevo triunfo en sus actividades literarias.

Organizados por la Federación provincial de Colectividades Socialistas se celebrará una campaña de propaganda sindical-socialista por toda la provincia, empezando la presente semana por el partido judicial de Quiroga, la próxima por el de Becerrá y en las sucesivas por los que previamente se irán designando.

Organizados por la Federación provincial de Colectividades Socialistas se celebrará una campaña de propaganda sindical-socialista por toda la provincia, empezando la presente semana por el partido judicial de Quiroga, la próxima por el de Becerrá y en las sucesivas por los que previamente se irán designando.

Organizados por la Federación provincial de Colectividades Socialistas se celebrará una campaña de propaganda sindical-socialista por toda la provincia, empezando la presente semana por el partido judicial de Quiroga, la próxima por el de Becerrá y en las sucesivas por los que previamente se irán designando.

Crónica judicial

Tentativa de violación

Para responder de este delito, por el que había sido procesado en el juzgado de Mondoñedo, ocupó ayer el banquillo de los acusados en la Audiencia, Recaredo Feireiro.

El veredicto del Jurado ha sido de inculpabilidad por lo que el Tribunal de Derecho dictó sentencia absolutoria.

De la defensa estuvo encargada el letrado señor Pérez de Guerra.

LUGO EN EL TRIBUNAL SUPREMO

Sentencia casada

La Sala primera del Tribunal Supremo de Justicia, casó la sentencia dictada por la Audiencia de Lugo, que había resuelto no haber lugar al divorcio de Manuela Díaz Alonso y Angel Salgado Valín.

Se acordó declarar este divorcio con culpabilidad del esposo por desamparo de la familia sin justificación, aceptando la teoría sustentada por el abogado defensor de la esposa ante el Tribunal Supremo.

Don Antonio de Cora Sabater, que recogió en su informe doctrina constante de la Sala primera de aquel Tribunal.

Demanda

A la Sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Supremo, se dirigió demanda firmada por el abogado don Antonio de Cora Sabater, contra resolución del Tribunal Económico Administrativo Central, sobre pensión concedida a la señora doña Carmen Regueiro Roa, viuda de García Armendariz.

En el recurso de casación interpuesto contra sentencia de la Audiencia de Lugo que condena por delito de robo a dos procesados, no aceptó la defensa ante la Sala segunda del Tribunal Supremo, el abogado señor Cora Sabater, por entender que la sentencia recurrida se ajusta a derecho. El expediente pasó al Colegio de Abogados para cumplir los preceptos de la ley de procedimientos y por si los letrados de turno creyesen defendible este recurso.

Renuncia

En el recurso de casación interpuesto contra sentencia de la Audiencia de Lugo que condena por delito de robo a dos procesados, no aceptó la defensa ante la Sala segunda del Tribunal Supremo, el abogado señor Cora Sabater, por entender que la sentencia recurrida se ajusta a derecho. El expediente pasó al Colegio de Abogados para cumplir los preceptos de la ley de procedimientos y por si los letrados de turno creyesen defendible este recurso.

Recurso

Se ha proveído que se tenga por encargado de la defensa de doña Concepción Rodríguez Gómez, de Lugo, al abogado señor Cora Sabater, y que se reclame el expediente en el recurso sobre pensión de orfandad y contra resolución del Tribunal Económico-Administrativo Central.

Pobreza

Se ha librado carta-orden al Juzgado de primera instancia de Chantada, para que tramite incidente de pobreza de doña Manuela Vizeaimo Iglesias; que interpuso recurso contencioso-administrativo, ante el Tribunal Supremo, designando para su defensa al abogado señor Cora Sabater.

Desistimiento

Después de interpuesto recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Supremo contra la Orden ministerial que aprobaba los presupuestos del Instituto provincial de Higiene de Lugo en la parte en que aparecía con jornales en vez de sueldos el personal subalterno, se publicó en la "Gaceta de Madrid" otra disposición que consolida y reconoce los derechos de aquellos empleados en su condición de funcionarios con sueldo, y por esta causa se desistió del recurso por el abogado señor Cora Sabater, que lo había iniciado.

Después de interpuesto recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Supremo contra la Orden ministerial que aprobaba los presupuestos del Instituto provincial de Higiene de Lugo en la parte en que aparecía con jornales en vez de sueldos el personal subalterno, se publicó en la "Gaceta de Madrid" otra disposición que consolida y reconoce los derechos de aquellos empleados en su condición de funcionarios con sueldo, y por esta causa se desistió del recurso por el abogado señor Cora Sabater, que lo había iniciado.

Después de interpuesto recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Supremo contra la Orden ministerial que aprobaba los presupuestos del Instituto provincial de Higiene de Lugo en la parte en que aparecía con jornales en vez de sueldos el personal subalterno, se publicó en la "Gaceta de Madrid" otra disposición que consolida y reconoce los derechos de aquellos empleados en su condición de funcionarios con sueldo, y por esta causa se desistió del recurso por el abogado señor Cora Sabater, que lo había iniciado.

Después de interpuesto recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Supremo contra la Orden ministerial que aprobaba los presupuestos del Instituto provincial de Higiene de Lugo en la parte en que aparecía con jornales en vez de sueldos el personal subalterno, se publicó en la "Gaceta de Madrid" otra disposición que consolida y reconoce los derechos de aquellos empleados en su condición de funcionarios con sueldo, y por esta causa se desistió del recurso por el abogado señor Cora Sabater, que lo había iniciado.

Después de interpuesto recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Supremo contra la Orden ministerial que aprobaba los presupuestos del Instituto provincial de Higiene de Lugo en la parte en que aparecía con jornales en vez de sueldos el personal subalterno, se publicó en la "Gaceta de Madrid" otra disposición que consolida y reconoce los derechos de aquellos empleados en su condición de funcionarios con sueldo, y por esta causa se desistió del recurso por el abogado señor Cora Sabater, que lo había iniciado.

Después de interpuesto recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Supremo contra la Orden ministerial que aprobaba los presupuestos del Instituto provincial de Higiene de Lugo en la parte en que aparecía con jornales en vez de sueldos el personal subalterno, se publicó en la "Gaceta de Madrid" otra disposición que consolida y reconoce los derechos de aquellos empleados en su condición de funcionarios con sueldo, y por esta causa se desistió del recurso por el abogado señor Cora Sabater, que lo había iniciado.

Después de interpuesto recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Supremo contra la Orden ministerial que aprobaba los presupuestos del Instituto provincial de Higiene de Lugo en la parte en que aparecía con jornales en vez de sueldos el personal subalterno, se publicó en la "Gaceta de Madrid" otra disposición que consolida y reconoce los derechos de aquellos empleados en su condición de funcionarios con sueldo, y por esta causa se desistió del recurso por el abogado señor Cora Sabater, que lo había iniciado.

Después de interpuesto recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Supremo contra la Orden ministerial que aprobaba los presupuestos del Instituto provincial de Higiene de Lugo en la parte en que aparecía con jornales en vez de sueldos el personal subalterno, se publicó en la "Gaceta de Madrid" otra disposición que consolida y reconoce los derechos de aquellos empleados en su condición de funcionarios con sueldo, y por esta causa se desistió del recurso por el abogado señor Cora Sabater, que lo había iniciado.

Después de interpuesto recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Supremo contra la Orden ministerial que aprobaba los presupuestos del Instituto provincial de Higiene de Lugo en la parte en que aparecía con jornales en vez de sueldos el personal subalterno, se publicó en la "Gaceta de Madrid" otra disposición que consolida y reconoce los derechos de aquellos empleados en su condición de funcionarios con sueldo, y por esta causa se desistió del recurso por el abogado señor Cora Sabater, que lo había iniciado.

DE ENSEÑANZA

Sección Administrativa de Primera enseñanza de la provincia de Lugo

A los maestros de Angueros, Chantada número 1 maestra, Gián, Quende, Bucoinos, Recelle, Ribela, Torbeo, Fuenteferreira, Ribela, Torbeo, Ferreira, se les envía acuse de recibo de haber cursado tarjeta instancia solicitando concurso general de traslado últimamente convocado.

Se cursan las altas siguientes: orden de reintegros de haberes de la escuela de Pradado acreditados al señor Boullosa Gómez, idem al maestro de Nabela don Darío Vidal Fidalgo, idem idem al de Zolle-Guntín don Gerardo Araujo, idem idem a doña Juliana de Alba Ruano, idem idem a doña María Yáñez Gómez.

Se cursan las altas siguientes: orden de reintegros de haberes de la escuela de Pradado acreditados al señor Boullosa Gómez, idem al maestro de Nabela don Darío Vidal Fidalgo, idem idem al de Zolle-Guntín don Gerardo Araujo, idem idem a doña Juliana de Alba Ruano, idem idem a doña María Yáñez Gómez.

Se cursan las altas siguientes: orden de reintegros de haberes de la escuela de Pradado acreditados al señor Boullosa Gómez, idem al maestro de Nabela don Darío Vidal Fidalgo, idem idem al de Zolle-Guntín don Gerardo Araujo, idem idem a doña Juliana de Alba Ruano, idem idem a doña María Yáñez Gómez.

Se cursan las altas siguientes: orden de reintegros de haberes de la escuela de Pradado acreditados al señor Boullosa Gómez, idem al maestro de Nabela don Darío Vidal Fidalgo, idem idem al de Zolle-Guntín don Gerardo Araujo, idem idem a doña Juliana de Alba Ruano, idem idem a doña María Yáñez Gómez.

Se cursan las altas siguientes: orden de reintegros de haberes de la escuela de Pradado acreditados al señor Boullosa Gómez, idem al maestro de Nabela don Darío Vidal Fidalgo, idem idem al de Zolle-Guntín don Gerardo Araujo, idem idem a doña Juliana de Alba Ruano, idem idem a doña María Yáñez Gómez.

Se cursan las altas siguientes: orden de reintegros de haberes de la escuela de Pradado acreditados al señor Boullosa Gómez, idem al maestro de Nabela don Darío Vidal Fidalgo, idem idem al de Zolle-Guntín don Gerardo Araujo, idem idem a doña Juliana de Alba Ruano, idem idem a doña María Yáñez Gómez.

Se cursan las altas siguientes: orden de reintegros de haberes de la escuela de Pradado acreditados al señor Boullosa Gómez, idem al maestro de Nabela don Darío Vidal Fidalgo, idem idem al de Zolle-Guntín don Gerardo Araujo, idem idem a doña Juliana de Alba Ruano, idem idem a doña María Yáñez Gómez.

Se cursan las altas siguientes: orden de reintegros de haberes de la escuela de Pradado acreditados al señor Boullosa Gómez, idem al maestro de Nabela don Darío Vidal Fidalgo, idem idem al de Zolle-Guntín don Gerardo Araujo, idem idem a doña Juliana de Alba Ruano, idem idem a doña María Yáñez Gómez.

Se cursan las altas siguientes: orden de reintegros de haberes de la escuela de Pradado acreditados al señor Boullosa Gómez, idem al maestro de Nabela don Darío Vidal Fidalgo, idem idem al de Zolle-Guntín don Gerardo Araujo, idem idem a doña Juliana de Alba Ruano, idem idem a doña María Yáñez Gómez.

Se cursan las altas siguientes: orden de reintegros de haberes de la escuela de Pradado acreditados al señor Boullosa Gómez, idem al maestro de Nabela don Darío Vidal Fidalgo, idem idem al de Zolle-Guntín don Gerardo Araujo, idem idem a doña Juliana de Alba Ruano, idem idem a doña María Yáñez Gómez.

Se cursan las altas siguientes: orden de reintegros de haberes de la escuela de Pradado acreditados al señor Boullosa Gómez, idem al maestro de Nabela don Darío Vidal Fidalgo, idem idem al de Zolle-Guntín don Gerardo Araujo, idem idem a doña Juliana de Alba Ruano, idem idem a doña María Yáñez Gómez.

Se cursan las altas siguientes: orden de reintegros de haberes de la escuela de Pradado acreditados al señor Boullosa Gómez, idem al maestro de Nabela don Darío Vidal Fidalgo, idem idem al de Zolle-Guntín don Gerardo Araujo, idem idem a doña Juliana de Alba Ruano, idem idem a doña María Yáñez Gómez.

Se cursan las altas siguientes: orden de reintegros de haberes de la escuela de Pradado acreditados al señor Boullosa Gómez, idem al maestro de Nabela don Darío Vidal Fidalgo, idem idem al de Zolle-Guntín don Gerardo Araujo, idem idem a doña Juliana de Alba Ruano, idem idem a doña María Yáñez Gómez.

Se cursan las altas siguientes: orden de reintegros de haberes de la escuela de Pradado acreditados al señor Boullosa Gómez, idem al maestro de Nabela don Darío Vidal Fidalgo, idem idem al de Zolle-Guntín don Gerardo Araujo, idem idem a doña Juliana de Alba Ruano, idem idem a doña María Yáñez Gómez.

Se cursan las altas siguientes: orden de reintegros de haberes de la escuela de Pradado acreditados al señor Boullosa Gómez, idem al maestro de Nabela don Darío Vidal Fidalgo, idem idem al de Zolle-Guntín don Gerardo Araujo, idem idem a doña Juliana de Alba Ruano, idem idem a doña María Yáñez Gómez.

Se cursan las altas siguientes: orden de reintegros de haberes de la escuela de Pradado acreditados al señor Boullosa Gómez, idem al maestro de Nabela don Darío Vidal Fidalgo, idem idem al de Zolle-Guntín don Gerardo Araujo, idem idem a doña Juliana de Alba Ruano, idem idem a doña María Yáñez Gómez.

Se cursan las altas siguientes: orden de reintegros de haberes de la escuela de Pradado acreditados al señor Boullosa Gómez, idem al maestro de Nabela don Darío Vidal Fidalgo, idem idem al de Zolle-Guntín don Gerardo Araujo, idem idem a doña Juliana de Alba Ruano, idem idem a doña María Yáñez Gómez.

Se cursan las altas siguientes: orden de reintegros de haberes de la escuela de Pradado acreditados al señor Boullosa Gómez, idem al maestro de Nabela don Darío Vidal Fidalgo, idem idem al de Zolle-Guntín don Gerardo Araujo, idem idem a doña Juliana de Alba Ruano, idem idem a doña María Yáñez Gómez.

Se cursan las altas siguientes: orden de reintegros de haberes de la escuela de Pradado acreditados al señor Boullosa Gómez, idem al maestro de Nabela don Darío Vidal Fidalgo, idem idem al de Zolle-Guntín don Gerardo Araujo, idem idem a doña Juliana de Alba Ruano, idem idem a doña María Yáñez Gómez.

Se cursan las altas siguientes: orden de reintegros de haberes de la escuela de Pradado acreditados al señor Boullosa Gómez, idem al maestro de Nabela don Darío Vidal Fidalgo, idem idem al de Zolle-Guntín don Gerardo Araujo, idem idem a doña Juliana de Alba Ruano, idem idem a doña María Yáñez Gómez.

Se cursan las altas siguientes: orden de reintegros de haberes de la escuela de Pradado acreditados al señor Boullosa Gómez, idem al maestro de Nabela don Darío Vidal Fidalgo, idem idem al de Zolle-Guntín don Gerardo Araujo, idem idem a doña Juliana de Alba Ruano, idem idem a doña María Yáñez Gómez.

Se cursan las altas siguientes: orden de reintegros de haberes de la escuela de Pradado acreditados al señor Boullosa Gómez, idem al maestro de Nabela don Darío Vidal Fidalgo, idem idem al de Zolle-Guntín don Gerardo Araujo, idem idem a doña Juliana de Alba Ruano, idem idem a doña María Yáñez Gómez.

DE ENSEÑANZA

Sección Administrativa de Primera enseñanza de la provincia de Lugo

A los maestros de Angueros, Chantada número 1 maestra, Gián, Quende, Bucoinos, Recelle, Ribela, Torbeo, Fuenteferreira, Ribela, Torbeo, Ferreira, se les envía acuse de recibo de haber cursado tarjeta instancia solicitando concurso general de traslado últimamente convocado.

Se cursan las altas siguientes: orden de reintegros de haberes de la escuela de Pradado acreditados al señor Boullosa Gómez, idem al maestro de Nabela don Darío Vidal Fidalgo, idem idem al de Zolle-Guntín don Gerardo Araujo, idem idem a doña Juliana de Alba Ruano, idem idem a doña María Yáñez Gómez.

Se cursan las altas siguientes: orden de reintegros de haberes de la escuela de Pradado acreditados al señor Boullosa Gómez, idem al maestro de Nabela don Darío Vidal Fidalgo, idem idem al de Zolle-Guntín don Gerardo Araujo, idem idem a doña Juliana de Alba Ruano, idem idem a doña María Yáñez Gómez.

Se cursan las altas siguientes: orden de reintegros de haberes de la escuela de Pradado acreditados al señor Boullosa Gómez, idem al maestro de Nabela don Darío Vidal Fidalgo, idem idem al de Zolle-Guntín don Gerardo Araujo, idem idem a doña Juliana de Alba Ruano, idem idem a doña María Yáñez Gómez.

Se cursan las altas siguientes: orden de reintegros de haberes de la escuela de Pradado acreditados al señor Boullosa Gómez, idem al maestro de Nabela don Darío Vidal Fidalgo, idem idem al de Zolle-Guntín don Gerardo Araujo, idem idem a doña Juliana de Alba Ruano, idem idem a doña María Yáñez Gómez.

Se cursan las altas siguientes: orden de reintegros de haberes de la escuela de Pradado acreditados al señor Boullosa Gómez, idem al maestro de Nabela don Darío Vidal Fidalgo, idem idem al de Zolle-Guntín don Gerardo Araujo, idem idem a doña Juliana de Alba Ruano, idem idem a doña María Yáñez Gómez.

Se cursan las altas siguientes: orden de reintegros de haberes de la escuela de Pradado acreditados al señor Boullosa Gómez, idem al maestro de Nabela don Darío Vidal Fidalgo, idem idem al de Zolle-Guntín don Gerardo Araujo, idem idem a doña Juliana de Alba Ruano, idem idem a doña María Yáñez Gómez.

Se cursan las altas siguientes: orden de reintegros de haberes de la escuela de Pradado acreditados al señor Boullosa Gómez, idem al maestro de Nabela don Darío Vidal Fidalgo, idem idem al de Zolle-Guntín don Gerardo Araujo, idem idem a doña Juliana de Alba Ruano, idem idem a doña María Yáñez Gómez.

Se cursan las altas siguientes: orden de reintegros de haberes de la escuela de Pradado acreditados al señor Boullosa Gómez, idem al maestro de Nabela don Darío Vidal Fidalgo, idem idem al de Zolle-Guntín don Gerardo Araujo, idem idem a doña Juliana de Alba Ruano, idem idem a doña María Yáñez Gómez.

Se cursan las altas siguientes: orden de reintegros de haberes de la escuela de Pradado acreditados al señor Boullosa Gómez, idem al maestro de Nabela don Darío Vidal Fidalgo, idem idem al de Zolle-Guntín don Gerardo Araujo, idem idem a doña Juliana de Alba Ruano, idem idem a doña María Yáñez Gómez.

Se cursan las altas siguientes: orden de reintegros de haberes de la escuela de Pradado acreditados al señor Boullosa Gómez, idem al maestro de Nabela don Darío Vidal Fidalgo, idem idem al de Zolle-Guntín don Gerardo Araujo, idem idem a doña Juliana de Alba Ruano, idem idem a doña María Yáñez Gómez.

Se cursan las altas siguientes: orden de reintegros de haberes de la escuela de Pradado acreditados al señor Boullosa Gómez, idem al maestro de Nabela don Darío Vidal Fidalgo, idem idem al de Zolle-Guntín don Gerardo Araujo, idem idem a doña Juliana de Alba Ruano, idem idem a doña María Yáñez Gómez.

Se cursan las altas siguientes: orden de reintegros de haberes de la escuela de Pradado acreditados al señor Boullosa Gómez, idem al maestro de Nabela don Darío Vidal Fidalgo, idem idem al de Zolle-Guntín don Gerardo Araujo, idem idem a doña Juliana de Alba Ruano, idem idem a doña María Yáñez Gómez.

Se cursan las altas siguientes: orden de reintegros de haberes de la escuela de Pradado acreditados al señor Boullosa Gómez, idem al maestro de Nabela don Darío Vidal Fidalgo, idem idem al de Zolle-Guntín don Gerardo Araujo, idem idem a doña Juliana de Alba Ruano, idem idem a doña María Yáñez Gómez.

Se cursan las altas siguientes: orden de reintegros de haberes de la escuela de Pradado acreditados al señor Boullosa Gómez, idem al maestro de Nabela don Darío Vidal Fidalgo, idem idem al de Zolle-Guntín don Gerardo Araujo, idem idem a doña Juliana de Alba Ruano, idem idem a doña María Yáñez Gómez.

Se cursan las altas siguientes: orden de reintegros de haberes de la escuela de Pradado acreditados al señor Boullosa Gómez, idem al maestro de Nabela don Darío Vidal Fidalgo, idem idem al de Zolle-Guntín don Gerardo Araujo, idem idem a doña Juliana de Alba Ruano, idem idem a doña María Yáñez Gómez.

Se cursan las altas siguientes: orden de reintegros de haberes de la escuela de Pradado acreditados al señor Boullosa Gómez, idem al maestro de Nabela don Darío Vidal Fidalgo, idem idem al de Zolle-Guntín don Gerardo Araujo, idem idem a doña Juliana de Alba Ruano, idem idem a doña María Yáñez Gómez.

Se cursan las altas siguientes: orden de reintegros de haberes de la escuela de Pradado acreditados al señor Boullosa Gómez, idem al maestro de Nabela don Darío Vidal Fidalgo, idem idem al de Zolle-Guntín don Gerardo Araujo, idem idem a doña Juliana de Alba Ruano, idem idem a doña María Yáñez Gómez.

Se cursan las altas siguientes: orden de reintegros de haberes de la escuela de Pradado acreditados al señor Boullosa Gómez, idem al maestro de Nabela don Darío Vidal Fidalgo, idem idem al de Zolle-Guntín don Gerardo Araujo, idem idem a doña Juliana de Alba Ruano, idem idem a doña María Yáñez Gómez.

Se cursan las altas siguientes: orden de reintegros de haberes de la escuela de Pradado acreditados al señor Boullosa Gómez, idem al maestro de Nabela don Darío Vidal Fidalgo, idem idem al de Zolle-Guntín don Gerardo Araujo, idem idem a doña Juliana de Alba Ruano, idem idem a doña María Yáñez Gómez.

Se cursan las altas siguientes: orden de reintegros de haberes de la escuela de Pradado acreditados al señor Boullosa Gómez, idem al maestro de Nabela don Darío Vidal Fidalgo, idem idem al de Zolle-Guntín don Gerardo Araujo, idem idem a doña Juliana de Alba Ruano, idem idem a doña María Yáñez Gómez.

Se cursan las altas siguientes: orden de reintegros de haberes de la escuela de Pradado acreditados al señor Boullosa Gómez, idem al maestro de Nabela don Darío Vidal Fidalgo, idem idem al de Zolle-Guntín don Gerardo Araujo, idem idem a doña Juliana de Alba Ruano, idem idem a doña María Yáñez Gómez.

Se cursan las altas siguientes: orden de reintegros de haberes de la escuela de Pradado acreditados al señor Boullosa Gómez, idem al maestro de Nabela don Darío Vidal Fidalgo, idem idem al de Zolle-Guntín don Gerardo Araujo, idem idem a doña Juliana de Alba Ruano, idem idem a doña María Yáñez Gómez.

DE ENSEÑANZA

Sección Administrativa de Primera enseñanza de la provincia de Lugo

A los maestros de Angueros, Chantada número 1 maestra, Gián, Quende, Bucoinos, Recelle, Ribela, Torbeo, Fuenteferreira, Ribela, Torbeo, Ferreira, se les envía acuse de recibo de haber cursado tarjeta instancia solicitando concurso general de traslado últimamente convocado.

Se cursan las altas siguientes: orden de reintegros de haberes de la escuela de Pradado acreditados al señor Boullosa Gómez, idem al maestro de Nabela don Darío Vidal Fidalgo, idem idem al de Zolle-Guntín don Gerardo Araujo, idem idem a doña Juliana de Alba Ruano, idem idem a doña María Yáñez Gómez.

Se cursan las altas siguientes: orden de reintegros de haberes de la escuela de Pradado acreditados al señor Boullosa Gómez, idem al maestro de Nabela don Darío Vidal Fidalgo, idem idem al de Zolle-Guntín don Gerardo Araujo, idem idem a doña Juliana de Alba Ruano, idem idem a doña María Yáñez Gómez.

Se cursan las altas siguientes: orden de reintegros de haberes de la escuela de Pradado acreditados al señor Boullosa Gómez, idem al maestro de Nabela don Darío Vidal Fidalgo, idem idem al de Zolle-Guntín don Gerardo Araujo, idem idem a doña Juliana de Alba Ruano, idem idem a doña María Yáñez Gómez.

Se cursan las altas siguientes: orden de reintegros de haberes de la escuela de Pradado acreditados al señor Boullosa Gómez, idem al maestro de Nabela don Darío Vidal Fidalgo, idem idem al de Zolle-Guntín don Gerardo Araujo, idem idem a doña Juliana de Alba Ruano, idem idem a doña María Yáñez Gómez.

Se cursan las altas siguientes: orden de reintegros de haberes de la escuela de Pradado acreditados al señor Boullosa Gómez, idem al maestro